

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 06/20-FCN - Trámite por Monto Reducido, que trata de la adquisición de proyectores de datos y video, con destino a las Escuelas de Geología y Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación fue autorizada mediante resolución R-DNAT-2020-664.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 4° de la Resolución CS N° 161/20.

Que las Unidades Requirentes en su informe de fecha 26 de noviembre de 2020, aconseja adjudicar la presente Contratación Directa, a la firma TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A., por la suma total de Pesos Doscientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa y seis (\$ 264.996, =).

Que asimismo el Director de Compras y Patrimonio de esta Facultad – Sr. Félix Vergara, eleva su correspondiente informe.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

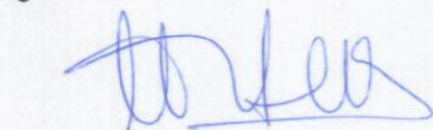
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Adjudicar la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/20-FCN - TRAMITE POR MONTO REDUCIDO, para la adquisición de proyectores de datos y video, a la firma TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A. – con domicilio en Av. José Javier Díaz 429– (X5016BHE) CORDOBA – CUIT N° 33-68899552-9, por la suma total de Doscientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa y seis (\$ 264.996, =), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado en el Artículo anterior en la partida presupuestaria 4.3.6: Equipo para computación, de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 66.249,= de los fondos correspondientes a la Escuela de Geología.
- \$ 198.747,= de los fondos correspondientes a la Escuela de Biología.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.
cfg.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
Decano
Facultad de Ciencias Naturales